



## ACTA N° 025/2017.-

FECHA : LUNES 28 DE AGOSTO 2017  
HORA : 15:00 A.M. HORAS  
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES  
SESIÓN : ORDINARIA.

### **ASISTENCIA:**

1.- ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR MANUEL A. PINO TURRA  
2.- CONCEJAL : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES  
3.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES  
4.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ  
5.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPULVEDA SALAZAR  
6.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA

**INASISTENCIA:** CONCEJAL PABLO JIMENEZ ACUÑA – PRESENTA LICENCIA MEDICA POR INTERVENCION QUIRURGICA.

Asiste el Señora Secretaria Municipal, doña Marcela Elgueta Morales, quien actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde Y Presidente del Concejo, Don Manuel Alejandro Pino Turra invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Asisten además el Sr. Administrador Municipal, Director de Control Cristian Hermosilla Y Asesor Jurídico Rodrigo Merino.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Buenas tardes colegas, darles la bienvenida a todos.

En la tabla del día de hoy veremos:

### **A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

\* Aprobación de actas: N° 023 AÑO 2017 –

\* Actas para entrega: N°024



**B).- CORRESPONDENCIA:**

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA: NO HAY**

**CORRESPONDENCIA DESPACHADA: NO HAY**

**C).- CUENTA DE COMISIONES:NO HAY**

**D).- TEMAS PARA ACUERDO**

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- tenemos un acuerdo Modificación Presupuestaria Aporte a Bombero Felipe Romero Romero Asociación Punilla por un monto de \$480.800 “ , esto se conversó un tiempo atrás , es un aporte a Felipe , se pagó con dineros de la asociación y ahora debemos reponerlo. Hay acuerdo?

**ACUERDO Nº 51**

TODOS LOS CONCEJAL ES PRESENTES APRUEBAN MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE \$480.800 A LA ASOCIACION PUNILLA POR APORTE A BOMBERO FELIPE ROMERO R.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- tenemos otra modificación presupuestaria para el Depto.. Salud



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN  
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN  
DESAMU ÑIQUEN  
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

ORD : **057/**  
ANT :  
MAT : Solicita modificación.

San Gregorio, 21 de Agosto 2017.

DE : JEFE DEPARTAMENTO DE SALUD  
A : SR. MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA  
ALCALDE DE ÑIQUEN Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

1. Por el presente junto con saludar vengo en solicitar a Usted y al H. Concejo Municipal, una Modificación del presupuesto de salud vigente, Cuenta 115-05 de ingresos lo cuales serán distribuidos en la cuenta de gastos bienes y servicios de consumo.

INGRESOS		
SUB-TITULO	DENOMINACIÓN	AUMENTO MS
115-05	Transferencias corrientes	16.000

GASTOS		
SUB-TITULO	DENOMINACIÓN	AUMENTO MS
215-22	Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	16.000

2. En espera de vuestra aprobación y atento a cualquier consulta, saluda atentamente a Usted y H. Concejo Municipal

  
MIGUEL EDUARDO SALINAS SOTO  
JEFE DE FINANZAS DESAMU ÑIQUEN

  
MARIO ALEJANDRO BRAVO ORELLANA  
JEFE DESAMU ÑIQUEN

**DISTRIBUCIÓN:**  
1. Sr. Alcalde  
2. Sres. Concejales (6)  
3. Sr. Administrador Municipal  
4. Sra. Secretaria Municipal  
5. Archivo DESAMU-Ñiquen

Ñiquén  
Mucha mejor

EDUARDO SALINAS.- Buenas tardes, esto se refiere a lo que se recaudó en el remate y nosotros debemos ingresarlo a las cuentas de salud y para distribuirlo en las cuentas de gastos.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Es más bien un tema técnico, estaríamos de acuerdo?

### ACUERDO N° 52

TODOS LOS CONCEJALES PRESENTES ACUERDAN MODIFICAR LAS CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$16.000.000 .- CON EL FIN DE DISTRIBUIR LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES AL LO OBTENIDO EN EL REMATE MUNICIPAL., SEGÚN LO PRESENTADO EN ORD. N° 57 DESAMU.



ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- seguimos con acuerdo modificación presupuestaria en Educación, lo explica Rodrigo Riquelme.



RODRIGO RIQUELME.- Bueno lo mío es parecido a lo salud, también es traspasar los recursos obtenido en el remate \$24.295.000. a gastos y a su vez hacer ingresos de los posibles recursos que se obtengan por recuperación de licencias médicas y eso lo cargaríamos a Otros ingresos corrientes , gastos en personal, que son los reemplazos por licencias médicas y lo otro es ajustar el saldo inicial de caja que quedó del año pasado , que debe ajustarse a la primera modificación que se haga y esta



corresponde a al \$ 21.905.000.- y que a su vez lo traspaso al saldo final de caja para el año . Eso seria. Por un total de \$206.200.000.-

CONCEJAL JELDRES CONSULTA SI EL MONTO POR LICENCIAS ES APROXIMADO, A LO CUAL SR. RIQUELME RESPINDE QUE SI DADO QUE PUEDE SER MAYOR Y AHÍ HABRIA QUE HACER OTRA MODIFICACION PARA INGRESAR LOS RECURSOS.

CONCEJAL GARRIDO PIDE QUE OJALA LAS MODIFICACIONES SEAN MAS CLARAS PORQUE A VECES CUESTA ENTENDER.

ALCALDE DICE QUE ES VERDAD Y QUE SE MANDE UN ANEXO EXPLICATIVO DE LAS PARTIDAS QUE SE AFECTAN Y LAS CANTIDADES . SE ANALIZA UNA POR UNA LAS PARTIDAS.

CONCEJAL SEPULVEDA .-consulta por el traspaso de los recursos de las licencias médicas si son del año pasado o de lo que se va a recuperar ahora..

RODRIGO RIQUELME .-le contesta que es lo que se va a recuperar ahora de los periodos 2010 en adelante y como monto tentativo de \$160.000.000 de aquí a diciembre, si fuera más habría que hacer otra modificación.-

CONCEJAL SEPULVEDA.- No es que esta plata haya llegado está por llegar?

RODRIGO RIQUELME.-exactamente.

CONCEJAL SEPULVEDA.- pregunto yo, porque no se hace cuando llegue y por el monto exacto?

RODRIGO RIQUELME.- es que si se hace.....

GABRIEL ORTIZ.- hay que hacer la proyección igual que cuando se hace el presupuesto

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Y lo otro concejal para que quedemos claros, ahora viene la preparación del presupuesto de próximo año, entonces hay que entregar un consolidado con las proyecciones del FCM



que es lo seguro que llega, más la proyección de gastos, que incluye gastos en personal, etc. Porque como no llega la plata toda junta, hay que ir proyectando, quedaría claro, estaríamos de acuerdo?

### **ACUERDO 53**

TODOS LOS CONCEJALES PRESENTES APRUEBAN LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SOLICITADA POR EL DEPTO. DE EDUCACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN Y AJUSTE DE LAS CUENTAS NECESARIAS QUE SEGÚN ORD. N1 461 DAEM . MENCIONAN Y QUE SE ADJUNTA POR UN MONTO DE \$206.200.000.-

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Entonces para las próximas modificaciones se les solicita incluir los anexos para mayor claridad, ya debemos fijar los concejos del mes de septiembre y se les hace entrega del programa de actividades del mes de septiembre.

SE DA LECTURA



CONCEJAL SEPULVEDA CONSULTA SI LA ESCUELA DE LENGUAJE ESTA CONSIDERADA , A LO CUAL SE LE RESPONDE QUE TODAS LAS INSTITUCIONES ESTAN CONSIDERADAS PERO HABLARA CON ELLA

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA. Hay actividades programadas desde el lunes 04 de septiembre en adelante, dejemos un concejo para el día 05 – 11 y 25 de septiembre, el del día 05 dejémoslo a las 8:30 para que después vamos a Colvindo . Ahí está el programa de las actividades y termina el día domingo 17 y el desfile se hará con la banda del Liceo y están confirmando el ejército. Otra cosa el presidente del Adulto Mayor me pidió que les hiciera una invitación para el Miércoles 30 a las 12:30 en el Rincón van a inaugurar su sede que han hecho con mucho esfuerzo, nosotros les hemos aportado pero es de ellos, un encuentro de camaradería, cerca de la casa Don Andrés Rodríguez.



Otro punto aquí hay un curso que deberían asistir por lo menos unos 2 concejales por el tema de las nuevas plantas municipales que ya luego debemos debatir, es la ley 20742 de las nueva plantas municipales, ahora para aplicarla el próximo año 2018

Instituto Desarrollo y Capacitación

Presenta el Seminario Taller Práctico sobre:

### PERSONAL MUNICIPAL Y NUEVA LEY DE PLANTAS

MODALIDAD DE CONTRATACIONES – LEY SOBRE MEJORAMIENTO ECONÓMICO A LOS FUNCIONARIOS Y MODIFICACION DE PLANTAS MUNICIPALES.

Orientado a los Administradores Municipales, Directores de Administración y Finanzas y Control, Jefes a Encargados de Personal y todo aquel que esté relacionado con temas de personal y remuneraciones. Además de invitar a participar a los Alcaldes y Concejales.

**JUEVES 7 Y VIERNES 8 DE SEPTIEMBRE DE 2017**  
 HOTEL PRESIDENTE – LUIS THAYER OJEDA 383 – PROVIDENCIA – METRO TOBALABA

4.000 horas, 40 horas de capacitación y 40 horas de actividades.

4.000 horas, 40 horas de capacitación y 40 horas de actividades.

**I. RÉGIMEN DEL PERSONAL MUNICIPAL:**

a. ANÁLISIS LEGAL Y TÉCNICO DEL RÉGIMEN DEL PERSONAL MUNICIPAL Y DE CONTRATACIONES.

12.00 a 14.00 horas, 2 horas de capacitación y 2 horas de actividades.

b. ANÁLISIS DE LOS MECANISMOS DE CONTRATACIONES DEL PERSONAL Y SUS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, EDICCIÓN PÚBLICA, CONTRATACIONES DIRECTAS, CONTRATOS A HONORARIOS, INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. APLICACIÓN DE LA LEY N° 20.742, DEL 1 DE ABRIL DE 2014, SOBRE CREACIÓN DE NUEVOS CARGOS DIRECTIVOS Y SU PROVISIÓN.

14.00 a 17.00 horas, 3 horas de capacitación y 3 horas de actividades.

c. ANÁLISIS DE LA LEY 20.822, SOBRE MEJORAMIENTOS ECONÓMICOS Y DE NUEVAS PLANTAS MUNICIPALES: ANÁLISIS DE LOS CONTENIDOS DE LA LEY Y DE LA APLICACIÓN DE LOS MEJORAMIENTOS ECONÓMICOS AL PERSONAL DURANTE LOS AÑOS 2016 Y 2017. PREPARACIÓN PARA LAS NUEVAS PLANTAS DE PERSONAL. NUEVAS OBLIGACIONES DE ENTREGA DE INFORMACIÓN.

17.00 horas, 3 horas de capacitación.

4.000 horas, 40 horas de capacitación y 40 horas de actividades.

4.000 horas, 40 horas de capacitación y 40 horas de actividades.

**III. NUEVAS PLANTAS DE PERSONAL MUNICIPAL:**

a. ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVA EN EL ESTUDIO Y PROPUESTA DE NUEVAS PLANTAS DE PERSONAL MUNICIPAL. SITUACIÓN DEL GRADO DEL ALCALDE Y SUS EFECTOS EN LA FORMULACIÓN DE LA NUEVA PLANTA. ANÁLISIS DE LOS COSTOS Y LÍMITES MÁXIMOS PRESUPUESTARIOS. PROPUESTA DE PLANTA.

14.00 a 17.00 horas, 3 horas de capacitación y 3 horas de actividades.

b. ANÁLISIS DEL PROCESO DE ENCASILLAMIENTO EN LAS NUEVAS PLANTAS DE PERSONAL. LIMITACIONES EN EL ENCASILLAMIENTO DEL PERSONAL DE PLANTA. ENCASILLAMIENTO DE PERSONAL A CONTRATA.

17.00 horas, 3 horas de capacitación y 3 horas de actividades.

**PROFESOR:**  
 GUSTAVO ANCKA PIZARRO, Contador-Auditor, Magister en Gerencia y Políticas Públicas, Acreditado en el Sistema de Gestión de Calidad de Instituto Desarrollo y Capacitación. Fue Profesor en Universidades de Valparaíso y Playa Ancha en materias de gestión pública y municipal. Se ha desempeñado además como asesor y luego como jefe de la División de Presupuestos y Finanzas del Ministerio de Defensa Nacional. Ha publicado "Contabilidad General y Gubernaamental: Aplicación en los Municipios".

VALOR DEL SEMINARIO	VALORES	OBSERVACIONES
\$200.000 (Pago con Orden de Compra a 30 días)	IMPORTE:	POR CIENTO 7% HASTA ANTES DE COMENZAR EL SEMINARIO DE LO CONTRARIO DEBERÁ CANCELAR LA TOTALIDAD DE LA INSCRIPCIÓN.
\$200.000 (Pago contable hasta el día del Seminario)		
\$205.000 INSCRIPCIÓN PAGO CANCELADO ANTES DE SEMINARIO.	IMPORTE:	INSTITUTO DEBERÁ REPROGRAMAR EL SEMINARIO, SI NO CUENTA CON UN MÍNIMO DE PARTICIPANTES
TRANSFERENCIA O DEPÓSITO, CANCELAR, BANCOS BICE Y-FUNTS-B		

19-08-2017 PNB-422 1716

Yo les pediría que pudieran ir, porque hay hartos bemoles, están los deseos de los funcionarios, lo que se puede o no hacer, recursos disponibles, ahí es lo más complejo el tema de los grados y lo conversábamos con otros alcaldes, si no se hace este arreglo el 2018 hay que esperar 8 años más, yo por mi parte en lo personal, no



me interesa subirme un grado pero si no lo hago no suben los otros funcionarios , entonces ahí hay un problema con los funcionarios , entonces hay que ver los recursos y ver como se dejara esta planta lo mejor posible, , así que por eso dejemos aprobado esta capacitación para los concejales .

SE CONVERSA QUIENES IRIAN Y SE TOMA ACUERDO

### **ACUERDO N° 54**

APRUEBESE LA PARTICIPACION DE LOS CONCEJALES SRES. ALEX VALENZUELA, JOHN SEPULVEDA Y JOSE MERCADO A LA CAPACITACION ANTES MENCIONADA..

### **E.-CUENTA DEL ALCALDE.- NO HAY TEMAS PENDIENTES**

#### **F.- RONDA**

**CONCEJAL JOHN SEPULVEDA SALAZAR.-** Buenas tardes a todos los presentes , quisiera decir voy a agradecer la información de las invitaciones que están llegando y lo que si me gustaría que se entregara la información correcta a los funcionarios de educación que quienes conformamos la Comisión de Educación son el sr. Mercado como presidente y quien les habla como Vicepresidente , porque conversando con un director me decían que se les había informado de parte de la Sra. Nataly que los concejales de la comisión educación eran el sr. Mercado y Don Alex Valenzuela.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA. Que se les envíe un oficio a los directores aclarando lo de la comisión quienes la conforman.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Ud. se comprometió ver lo del computador y que en agosto nos daría una respuesta, no sé si habrá visto algo. A mí me urge e computador.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA. Le pedí a Don Gabriel que viera de donde sacar los recursos correspondientes, el me pidió que viéramos la remesas del FCM primero y ahí viéramos y traspasar a bs. De uso y consumo. Pasado el 18 debíamos ya tener algo.



CONCEJAL SEPULVEDA.- Y lo otro, han pasado 7 u 0 meses lo de la identificación.

DIRECTOR DE CONTROL , estuvimos conversando y no nos han respondido .  
En CGP

ALCALDE INFORMA QUE PARA EL OTRO CONCEJO ESTARIAN.

CONCEJAL SEPULVEDA.-No sé si yo entendí mal la vez pasada, que la Dra. Cabrera se quedaba, le extendían el contrato.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA. Eso está resuelto, converse con el Dr. Careaga que se quedaría hasta diciembre, con el compromiso que si no pasa e EUNACOM , ahí ya no habría más que hacer , él tampoco puede estirar más su responsabilidad , pero estaría hasta el 31 de diciembre.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Lo otro, quisiera saber cuánto fue el costo del Festival del Camarón oficialmente, solo comentarios.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA..- Isabel da la cuenta siempre.

DIRECTOR DE CONTROL.- Ella está sumando aun.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA. Ella hace la rendición a Control, porque para la fiesta del camarón ella no es funcionaria, sino presidenta de una organización a la cual nosotros le entregamos una subvención, pero es alrededor de los \$20.000.000 , entre artistas, premios , camarones, quien estuvo en la comisión del festival, don José? Es \$1.500.000 .- en premios , más la amplificación , arriendo carpa , ella tiene hasta el 31 de Diciembre para rendir la subvención , pero lo hace antes , en todo caso le voy a pedir a ella que lo vea , yo sé que la gente dice “ claro se gastan tanto en estos “ esto traspaso las administraciones partió el año 2000 con el Alcalde Garrido que venia del conjunto Folclórico de la Iglesia católica y a cada año va en aumento porque es lo que identifica a la comuna, de hecho lo tuvimos el año pasado una conversación con el Concejal Puentes , entonces la idea es No bajarle el perfil que tienen , pero tampoco bajar todos los recursos ahí usados , pero si mantenerle el nivel que tiene.

CONCEJAL SEPULVEDA.- \$20.000.000 en total o del presupuesto de cultura más lo que coopero el bancoestado. Esta incluido ahí.



ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA. Por eso le digo, yo no puedo hablar sin tener las cifras, esperamos a que Isabel de la cuenta.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Lo otro hay unas personas de Belén y Paredones que están molestas porque están esperando el material incluso ellos ya tienen pagado, que ahora sufrirían las consecuencias de la lluvia , .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.es que la lluvia no lo ha permitido y si el clima no da, es imposible cumplirle, pero están en prioridad para el verano, y como el río ha subido mucho habrá buena calidad en material, ahora hay bolones y si se las tiramos después igual dirían “mira las piedras que trajo el alcalde”, la idea es hacerlo en el minuto preciso.

CONCEJAL SEPUVELDA.- esto me preocupa, cuando uno va a los sectores a algún evento, la gente dice, aquí el único que ha mandado un regalo es el alcalde, yo le pregunto si los regalos que mandan de aquí dice que son Alcalde y concejo Municipal?

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA. Concejal eso es un tema histórico.

CONCEJAL SEPULVEDA.- El otro día cuando Ud. fue a Chacay llevo un regalo muy bonito y en ningún momento escuche que dijera que también era de parte de los concejales, por poner un ejemplo .por último decir que también nosotros participamos de ese presente como concejales.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA. Antes cuando yo era concejal, Don Domingo nos decía que la gente le decía, este es el regalo de la municipalidad y cuál es el suyo como Alcalde, ósea, a todos nos piden, entonces ahora a todos los premios se les pone una hojita que dice “ MANUEL PINO TURRA - ALCALDE Y H. CONCEJO “ , yo siempre hago mención , incluso ahora le pedí a Cristian que le pongan el nombre de cada concejal.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Y desde cuando será porque yo he visto los premios y no dice nada, incluso tengo foto

SE LE MUESTRA LO QUE SE LES PEGA A LOS PREMIOS COMO LEYENDA.



CONCEJAL JOSE MERCADO.- saludarlos a todos , comentarles que anduve por La Gloria y están muy preocupados porque se rumorea que se cerraría la escuela de La Gloria, yo les manifesté que mientras no aparezca en el PADEM , no es nada oficial , y que se entrega la Concejo y las escuelas y ahí lo analizan los directores , se hacen las propuestas y observaciones , estuve también en Virguin arriba , está la escuela antigua ,y hay una situación con el terreno que iba pasar a la Junta de vecinos del sectores , que pasaría con eso para postura algún proyecto alguna sede , algo, tercer tema , en San José antes del Cristo va un callejón a San Fernando, antes de La Esperanza , mano derecha , San Roque Las Parcelas, san Roque Sur , ahí ese terreno es de Luciano López, hay viviendas nuevas y da la casualidad que el cerco es una gran arboleda , están peligroso en tiempo de invierno , sobre lo mismo , había una inquietud había otra inquietud por arboles de la entrada de Pencahue , me encontré con el dueño y hable con él , y él le pidió a su hijo que se contacte con el municipio o conmigo , para tomar alguna medida de eso , para evitar problemas.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA. El Sr. Merino ya tomo contacto con el hijo, vía telefónica, las autorizaciones de palabra no sirven, de hecho cortar árboles tampoco es nuestro fin, y sobre todo en terreno particular, pero el señor merino hablo con ellos.

CONCEJAL JELDRES DICE QUE TAMBIEN HABLO POR EL MISMO TEMA CON EL ABOGADO, RELATA LO CONVERSADO.

CONCEJAL MERCADO.- la propietaria de la impresora Geográfic de San Carlos Sra. Gloria Arriagada, El Depto. Salud tendría una deuda con ella desde hace bastante tiempo. Anoche me contactaron algunas personas por robo de algunos monederos a Sras. Por personas inescrupulosas en sector espinal y que fue ampliamente difundido por otros sectores que denunciaron que andaba gente desconocida y tomaron sus resguardos Lo últimos agradecer al sr. Alcalde la respuesta a mi inquietud ante la instalación de la cárcel en nuestra Comuna , Ord. 386 de fecha 28.08.2017 para respaldo, agradecer la respuesta en los plazos correspondientes.

CONCEJAL DOMINGO GARRIDO TORRES.-Quisiera saber del tema de las becas por lo de la apelación , me ha llamado la Sra. Sandra Valladares Sepúlveda,.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA. Eso lo veremos el concejo del 05 de septiembre llegaron como 25 apelaciones, y como nos quedan más menos 2 millones, dividir eso éntrelos apelantes pero eso lo veremos la próxima semana, cuando Don Gabriel diga que plata llego.



CONCEJAL GARRIDO.- Saliendo del camino de Maitenes, El Espinal, piden una pasada de máquina, igual les explicaba que se pasa la máquina y llueve, es peor.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA..- Y cuando se pasa la máquina y llueve se va al medio todo el material y queda pésimo hay que esperar el buen tiempo y eso hace reflexionar sobre el matapolvo, que tan bueno es, porque en el invierno es pésimo y donde retiene la humedad en el invierno es puro barrial, de ese que queda uno pegado, pero a penas este bueno el tiempo se pasara la máquina.

CONCEJAL GARRIDO.- hay varios caminos y como ando e mi trabajo, el camino de santa Josefina, de la escuela hacia el sur ahí esta malo, el día viernes en la velada de Chacay , antes que llegara Ud. nos pidieron a los concejales que le apoyáramos que Chacay pase a ser liceo, Ud. sabe que en pedir no hay engaño , así que yo le informo y Ud. vera , o se lo presentaran , ese día nos pillaran a nosotros ahí.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA..- Brevemente. las escuelas chicas se iban a transformar en escuela especialistas de 1º a 6º básico , se supone que el 7º y 8º se haría en los liceos , porque la enseñanza básica sería de desde pre kínder a 6º básico, como era antiguamente , y desde 6º a 2º medio , sería la enseñanza media y 3º y 4º serían los técnicos y especializaciones, en ese sentido enviamos y de acuerdo a nuestras características que hay un Liceo hacia el sector sur otro en el norte y faltaría uno en el centro Chacay , pero es una solicitud que nosotros hemos hecho y que sea el Ministerios de Educación quien aprobara en su minuto así que en este minuto se está trabajando en la sala cuna de San Jorge se demoró un año en entregar un papel y me preocupa , porque hay gente que tiene otros emprendimientos y que requieren sus aprobación y parece que vinieron porque los presionamos un poco y parece que se enojaron incluso , así que se fueron y no terminaron lo que tenían que hacer a la vecina. Entonces esta sala cuna podría haber sido hace un tiempo atrás 'pero la documentación la entregaron hace poco, por suerte igual pudimos meter los papeles para darle prioridad .

CONCEJAL GARRIDO.- Lo otro preguntarle por el traspaso de los Daem a los Ministerios , que información hay.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA. En este momento la ley salió , pero no hay una claridad de esto , primero dijeron el 2018 , después el 2020 ahora dijeron el 2026 iba a ser el traspaso real , es complejo y difícil , yo lo citare



a una sesión extraordinaria donde estará el abogado para ver el tema de las demandas de los profesores en contra de los municipios por el Bono SAE, ejm. El alcalde de Bulnes, estas deudas se pagaron, a mi cuando fui profesor me pagaron \$500.000.- en ese tiempo, pero la Contraloría dijo que la Ley 19.410 donde estaba inserto este bono paso a ser la ley 19.933 y que no tenía que estar reflejada en la liquidación de sueldos y que paso ahí, 5 abogados se dividieron el país y le encontraron la debilidad a la ley y les han estado dando las batallas, el problema es que quienes tienen que pagar son los municipios, y se ha estado en reunión con el ministerio y no hay una claridad, entonces como los profes demandan a los municipios, que los alcaldes demanden al estado, y Contraloría porque hizo una mala interpretación de la norma. Para que quede más claro, los profes del sector particular recibían unas platas y después los del sector público estas platas también nos corresponde a nosotros y se llegó a una negociación el año 2010 y el estado dejó de ir a poner unas lucas extras y que firmen y de aquí en adelante, y nos pagaron algunos recibieron más, de acuerdo a las horas que se tenían, en ese tiempo, y se firmó el acuerdo, entonces, Contraloría dije que no correspondía y se armó la tole tole y quienes pagaron el pato, lo municipios y se lo dije al subsecretario, No es su culpa, pero ahí está la deuda histórica, si eso hubiera sido de los municipios, hace rato habríamos tenido que pagar, pero como es del ministerio, entonces ahí entramos al tema de fondo que dice don José y que estudiemos el presupuesto para ver qué cosas vamos a poder hacer y que no, por ejm. En el tema de las escuelas, en el tiempo de Don Domingo vimos el tema de cierre de escuelas, teníamos la presión de la gente y de doña Juana Castro, Directora provincial de educación y habían 15 alumnos, hoy hay 9 y para el próximo año son 7 y tenemos una escuela al lado, la de Buli, entonces yo les dije, si aquí no tenemos que luchar entre nuestro propio sistema, se los dije en Chacay, Uds. No pueden estar contentos si se quitan alumnos entre escuelas porque al final es el mismo sistema, pero eso quiere decir que Virguín debe esforzarse en que su proyecto sea interesante y eso genera que el alumno que quiere ir a Chacay se le debe proveer de locomoción y hay que pagarla, y como es una situación que lleva tiempo, no es llegar y decirle a un niño que lleva tiempo en una escuela que se le traslada a otra, tenemos que asumir ese costo, toda esa complejidad y para dar una respuesta a su pregunta Don Domingo ha entrampado la reforma, si un municipio pequeño como nosotros apenas lo hacemos funcionar, ir a hacer capaz de hacer funcionar el sistema para todos, ahora los consejos escolares, el que los dirige es de la alta dirección pública, y por ejm. En el liceo la directora ganó el concurso con el primer lugar de alta dirección pública y ha tenido problemas serios y a veces algunos que no lo son tanto y no los ha sabido manejar, imagínese lo que pasara con una persona, y el que va a cortar el queque será el de la alta dirección pública, los alcaldes derecho a voz y hasta por ahí no más, y donde estaremos junto



a otras comunas , más un representante de los profesores y de los centros de padres y alumnos , entonces ahí es donde se han encontrado con este tema y los profes tampoco la quieren y tienen sus aprensiones con justa razón, si por ejm, un profesor es amigo de este señor le va a pedir que lo saquen o lo traslade hasta dentro de la provincia del Punilla.

SE SIGUE CONVERSANDO DEL TEMA

CONCEJAL GARRIDO.- y lo otro que me señalaban es que hay niños que van a la Gloria u otra escuela , se podría subir la matricula, le agradezco la respuesta y lo otro es que ahora ultimo ya no me preguntan por el alcantarillado de Ñiquén porque antes apenas uno llegaba por ahí , al tiro se le tiraban a preguntar,

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Bueno si llegara pasar hay que ver bien que todos sean reinsertados como corresponde desde el director hasta las manipuladoras y como el año que viene varios directores cumplen su periodo ahí hay que ir viendo, siempre y cuando técnicamente sea lo mejor.

CONCEJAL GARRIDO.- Lo último es si dará para 3 liceos en la comuna, hay que hacer estudios.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- a veces hay que potenciar lo que se tiene más que dividir tanto, hay un espacio que se compró atrás del liceo que lo hizo ud. En su periodo, y pensar en no cerrar la gloria, hay que pagar gastos, y ver las demandas que son más de \$1.000 millones , para ver de dónde sacamos esa plata, gracias a Dios , no nos pueden rematar nada , porque son bienes afectados , (ley de municipalidades, los bienes son inembargables) así que cualquier cosa seria falso , hasta don Domingo había como el 50% de los bienes recuperados venían avanzando en eso y ahora con nuestro equipo que han hecho un muy buen trabajo ya estamos casi al 100% , ahora no tenemos nada que nos puedan embargar , fue una tarea que s el dio al sr. Merino así que estamos más tranquilos. Gracias Don Domingo

CONCEJAL MERCADO.- sobre lo mismo, e que me preocupa La Gloria , si bien es cierto se incurre en gasto extra hay que pensar en la comunidad y siempre están al amparo de la escuela así que para tomar una decisión hay que considerar todo.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- colega mi misión como Alcalde es resguardar los intereses de la gente ante todos y esos intereses



pueden a veces contraponerse con los intereses económicos del municipio , ningún problemas sostengamos las escuelas, porque mi misión es mantenerlas abiertas , aunque no tenga rentabilidad económica , pero si social , como lo hicimos con Huenutil , que se cerró solo, La Gloria sabe que si bajan de los 10 alumnos , es un compromiso en aquella época era insostenible , voy a ganarme los votos de la Gloria pero estoy hipotecando el futuro de otros sectores educacionales de la comuna , entonces lamentablemente para comer huevos hay que romperlos y eso es traumático , entonces ni Uds. ni yo queremos cerrar escuelas , pero lamentablemente hay situaciones que sobrepasan , entonces cuando revisemos el presupuesto debemos ver bien , cuanto se destinara a educación y a final cuando venga el señor de educación , no podremos decir nada , esa fue la decisión , como también se hará la modificación en salud. Por el tema de la doctora, entonces siempre hay más temas que deben considerarse, y que ningún municipio en Chile no tiene deudas, ese tipo de cosas son las que tenemos que ver, también vienen las giras de estudios, los paseos de final de año.

CONCEJAL MERCADO.- yo propuse el año pasado un reglamento.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Si, y se les instruyó, se les va a dar a los 4tos básicos, 8vos, 2| medios y 4tos medios, si no al final estaban todos los cursos, había algunos que una semana antes venían con la carta, y eso fue una llamada de atención a los profesores también para que ellos planificaran mejor el año.

CONCEJAL MERCADO.- A eso me refería a que los profesores en marzo supieran ya cuanto y que iban a hacer.

CONCEJAL SEPULVEDA.- yo encuentro que cuando se pone locomoción en un colegio chico es matarlo, porque lo apoderados se aprovechan de so y los trasladan, los llevan a los colegios grandes y si ellos tienen escuela, ahora si ellos quieren otra escuela grande que los trasladan con sus medios.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- ya pero como les explica eso Ud. A los apoderados.

ALCALDE SIGUE EXPLICANDO LA REFORMA EDUCACIONAL.UNO NO PUEDE OBLIGAR A LOS PADRES A CAMBIAR A UN HIJO. LA LEY SEP PERMITIO DAR LOS TRASLADOS. FUERON LOS DIRECTORES QUIENES PEDIAN PARA MOVILIZACION.



EJM. SAN CARLOS EN ESCUELA EL SAUCE TRAE NIÑOS DE LA 11 DE SEPTIEMBRE PUDIENDO ESTAR EN EL VIOLETA PARRA PORQUE NO QUIEREN QUE LOS NIÑOS ESTEN EN ESE AMBIENTE. .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Ya continuamos, Concejal Valenzuela

CONCEJAL ALEX VALENZUELA SANCHEZ.- paso.-

CONCEJAL ALVARO JELDRES ACUÑA.- Saludar a todos, quiero agradecer los saludos de todos que me fueron a ver cuándo me opere, sr. Mercado, Sra. Sandra Maldonado, Don Cristian, el abogado, la Sra. Secretaria, hoy llame a Don Pablo y me decía que no estaba muy bien ha tenido problemas con un punto se le abrió la herida para que Uds. Sepan, estaba asustado pero lo vera este miércoles su medico

CONCEJAL SEPULVEDA.- Yo también lo llame

CONCEJAL GARRIDO.- yo preguntaba por Ud.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Es una cesárea me dicen acá.

CONCEJAL JELDRES.-Hay algunos médicos que tiran la talla y no lo hacen de mala onda, como manifiestan algunos usuarios por ahí, lo hacen para levantar el ánimo.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- el doctor Mayor tiene su modo, pero nunca pone problemas por un paciente más y si lo van a ver por una cosa el mete el rut y les ve todo al tiro , en cambio los otros médicos, no , hay que volver a sacarles hora , porque el protocolo dice eso , entonces se gana el cariño , lo tienen ello por formación , el tiene claro la prevención , y la morbilidad pasa a segundo plana , entonces los cubanos son muy bueno en eso , a lo mejor técnicamente son diferentes pero humanamente son muy buenos.

CONCEJAL JELDRES, quiero agradecer también a la enfermera Evelyn y a la Sra. Paola Muñoz que me atendieron muy bien, muy profesionales, mucho compromiso en agilizar los trámites.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-la Paola es bien aguja y nos ayuda en eso.



CONCEJAL JELDRES.- Al doctor Arteaga también mis agradecimientos, pasando a otro tema, el de Pencahue ya lo tocamos, y que el abogado prepare el documento antes que pase alguna desgracia. En el camino a las Tomas hace un tiempo han estado recamando por el camino que va de la Pobl. Blanca Correa y llega al canal fiscal, querían que les pasaran máquina, y le pasaron, pero ahora llovió y quedo peor, la pasaron en forma horizontal y se le hicieron 2 murallones a los costados y el agua se acumuló al medio.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- En ese camino tenemos la donación de un vecino de material y hay que hacerle un levante de unos 30 cms. Y porque el camino está bajo, el agua se va a ir a las casas. Señalarle que ese camino está en prioridad para este año, rellenándolo y hacerle peralte. Gracias concejales, bueno cualquier actividad de las escuelas le dire al jefe Daem que se les envíe.

## **G.- ACUERDOS**

### **ACUERDO Nº 51**

TODOS LOS CONCEJALES PRESENTES APRUEBAN MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE \$480.800 A LA ASOCIACION PUNILLA POR APOORTE ECONOMICO A BOMBERO FELIPE ROMERO R. PARA COMPLETAR JUNTO A LAS OTRAS COMUNAS UN MONTO TOTAL DE \$2.000.000.-

### **ACUERDO Nº 52**

TODOS LOS CONCEJALES PRESENTES ACUERDAN MODIFICAR LAS CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$16.000.000 .- CON EL FIN DE DISTRIBUIR LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES AL LO OBTENIDO EN EL REMATE MUNICIPAL., SEGÚN LO PRESENTADO EN ORD. Nº 57 DESAMU



### INGRESOS

SUB TITULO	DENOMINACION	AUMENTO
115-05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$16.000.000
<b><u>GASTOS</u></b>		
SUB TITULO	DENOMINACION	AUMENTO
215-22	GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$16.000.000

### ACUERDO 53

TODOS LOS CONCEJALES PRESENTES APRUEBAN LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SOLICITADA POR EL DEPTO. DE EDUCACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN Y AJUSTE DE LAS CUENTAS NECESARIAS QUE SEGÚN ORD. N° 461 DAEM . MENCIONAN Y QUE SE ADJUNTA POR UN MONTO DE \$206.200.000.-

SUB TITULO	DENOMINACION	AUMENTO	
115-05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$24.295.000	
115-08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$160.000.000	
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA	\$21.905.000	
			\$206.200.000
	<b>TOTAL INGRESOS</b>		



215-21	GASTOS EN PERSONAL	\$160.000.000	
215-22	BS. Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$24.295.000	
215	SALDO FINAL DE CAJA	\$21.905.000	
			\$206.200.000

#### **ACUERDO N°054**

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese la participación de los Concejales Alex Valenzuela , John Sepúlveda y José Mercado en Seminario en la ciudad de Santiago , Región Metropolitana entre los días 07 y 08 de Septiembre impartida por IDECAP(Instituto Desarrollo y Capacitación) , Sobre Nueva Ley Plantas Municipales –Modalidad de Contrataciones –Ley Mejoramiento Económico a los funcionarios .

Páguese los viáticos correspondientes y todo lo que corresponda a gastos inherentes al cometido. La rendición se verá con las unidades de finanzas y control municipal respectivamente

**Se levanta la sesión a las 17:25 P.M. horas**

**MARCELA ELGUETA MORALES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FÉ**

**MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA  
ALCALDE  
PRESIDENTE DEL CONCEJO**



1.- DOMINGO GARRIDO TORRES : \_\_\_\_\_

2.- JOSE MERCADO FUENTES : \_\_\_\_\_

3.- ALVARO JELDRES ACUÑA : \_\_\_\_\_

4.-ALEX VALENZUELA SANCHEZ : \_\_\_\_\_

5.- JOHN SEPULVEDA SALAZAR : \_\_\_\_\_

6.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : \_\_\_\_\_ CON LICENCIA MEDICA \_\_\_\_\_